



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 10 de Diciembre de 2009

1030/09

Expte. N° 14.253/09

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Facundo Javier Bellomo por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la materia "Construcciones Metálicas y de Madera" de la Escuela de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia con goce de Haberes acordada mediante Res. N° 510/09; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado, al Mg. Facundo Javier BELLOMO, en el cargo de AUXILIAR DOCENE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA de la Escuela de Ingeniería Civil, desde el 01 de diciembre de 2009 ppdo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Emmel CASTRO VIDAURRE, Mg. Facundo Javier BELLOMO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA